

## **CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS REPRESENTANTE LEGAL ART 364-3 E.T**

**ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS  
NIT 890.801.025-0**

### **LA REPRESENTANTE LEGAL**

Yo, Maria Higinia Mejia Vallejo identificada con cedula de ciudadanía No 24.298.426 de Manizales, actuando como Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS NIT. 890.801.025-0 y de conformidad con el numeral 3 del articulo 364-3 E.T

### **CERTIFICA QUE:**

Verificados los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de contratos estatales de los miembros de Junta Directiva, Fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección, de conformidad con el numeral 3 del articulo 364-3 E.T, no registran ninguna sanción por parte de los órganos de control y vigilancia tales como Procuraduria General de la República y Contraloría General de la República, ni presentan registro alguno por antecedentes judiciales según se pudo verificar en los reportes de la Policía Nacional de la República de Colombia.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de Marzo del 2021



Maria Higinia Mejia Vallejo  
Representante legal, Asociación de Voluntarias Damas Rosadas

# Presidenta

Documentos Legales - Damas R: x | CERT. SOLOCAUCHOS - secretar: x | Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

DE COLOMBIA INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 10:31:42 horas del 31/03/2021, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **24298426**  
Apellidos y Nombres: **MEJIA DE SILVA MARIA HIGINIA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Escribe aquí para buscar

10:31 a. m.  
31/03/2021

# Vicepresidenta

Documentos Legales - Damas R: x | CERT. SOLOCAUCHOS - secretar: x | Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

DE COLOMBIA INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 10:32:43 horas del 31/03/2021, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **24315692**  
Apellidos y Nombres: **OSORIO LOAIZA NELLY**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Escribe aquí para buscar

10:32 a. m.  
31/03/2021

# Tesorera

Documentos Legales - Damas R: x | CERT. SOLOCAUCHOS - secretar: x | Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

DE COLOMBIA INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 10:33:40 horas del 31/03/2021, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **28738727**  
Apellidos y Nombres: **GIRALDO RUBIO ALEYDA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Escribe aquí para buscar

10:33 a. m.  
31/03/2021

# Vocal

Documentos Legales - Damas R: x | CERT. SOLOCAUCHOS - secretar: x | Policía Nacional de Colombia x +

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

DE COLOMBIA INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 10:34:42 horas del 31/03/2021, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **24303951**  
Apellidos y Nombres: **LOPEZ TRUJILLO YOLANDA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Escribe aquí para buscar

10:34 a. m.  
31/03/2021

Documentos Legales - Damas R... x CERT. SOLOCAUCHOS - secreta... x Policía Nacional de Colombia x +

← → ↻ antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml ☆ D

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 10:35:41 horas del 31/03/2021, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **24298084**  
Apellidos y Nombres: **GOMEZ DE MEJIA MARIA CRISTINA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Windows Escribe aquí para buscar 10:35 a. m. 31/03/2021